





El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación

otorga la presente

Constancia a



Por haber concluido el curso a distancia

Principios de la educación inclusiva

Realizado del 6 al 19 de abril de 2020, con una duración de 10 horas y con una calificación de 10.

Ciudad de México a 20 de abril de 2020.

Tania Ramírez Hernández Directora General Adjunta de Vinculación

Cultura y Educación